	FORMATO UNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA NATURAL)	F-GC-06-03- V 2

1. INFORACION GENERAL DEL CONTRATO No053-2022

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta
RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO	77193263	12/01/2022	13/01/2022	30/09/2022	522	13/01/2022	MJD - FONDO LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Objeto

Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y sus dependencias, brindando asistencia jurídica en la gestión contractual para la implementación de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro" y su Plan de Acción, desde el ámbito de competencia del Ministerio de Justicia y del Derecho, así como en los contratos y convenios cuya supervisión esté a cargo de funcionarios de tales dependencias.

2. INFORMACION CUENTA BANCARIA

Tipo Cuenta	Banco	No Cuenta
Ahorros	Bancolombia	69829947862

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Pago Mensual	$8.592.681,00	febrero

4. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Concepto	Planilla No.	Valor	Periodo	Fecha Pago
Salud	9430692078/9430375791	$272.200,00	Enero	07/02/2022
Pensión	9430692078/9430375791	$348.300,00		
Arl	9430692078/9430375791	$11.400,00		

5. INFORMACION DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Fecha	Valor	IVA	Total
Informe de Actividades	01/02/2022	$8.592.681,00	$0,00	$8.592.681,00

Ocho millones quinientos noventa y dos mil seiscientos ochenta y uno Peso m/cte con cero Centavos

6. CERTIFICACION E INFORMACION A CARGO DEL CONTRATISTA

A. INFORMACION DEL COBRO

La entidad contratante debe al suscrito por concepto de los servicios prestados la suma indicada en el numeral 5 Información soporte de cobro y que corresponde al contrato informado en el numeral 1 Información general del contrato y deberan se desembolsados a la cuenta bancaria indicada en el numeral 2 Información cuenta bancaria.

B. AUTORIZACION DE DESCUENTO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada ene ste formato es veraz y con los ingresos de los servicios prestados cumplió con las obligaciones al sistema General de de Seguridad Social en Salud, y que este pago no será presentado a otra entidad para los fines previstos en el parágrafo 1. artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.

RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO

77193263

7. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que he revisado y aprobado el presente formato y sus anexos, que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones contractuales durante el periodo informado en el Numeral 3 y por tanto cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Certifico que el contrato sigue vigente y en ejecución y no se encuentra en tramite de terminación anticipada o cesión del mismo. Para constancia se firma a los 09/03/2022

Supervisor

ROJAS VALDES CLAUDIA ALICIA

Técnico Administrativo 18

PEÑA ANDRADE ANDRÉS ORLANDO

Director Técnico 23

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Planilla de autoliquidación y recibo de pago de aportes	Si		No		Paz y salvo (Último pago)	Si		No	
Planilla de entidad financiera para aportes AFC, AVP, AFP	Si		No		Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si		No	

Declaración juramentada con soporte de dependientes (única vez)	Si		No		Otros	Si		No	
Observaciones La planilla de SGSS corresponde al mes de Enero									

	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 053-2022 PERIODO EL 1/02/2022 AL 28/02/2022				F-GC-06-02-V 3
Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
1.Brindar asistencia jurídica en la estructuración de los procesos de contratación requeridos en el marco de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro", gestión que incluye apoyo en la elaboración de los diferentes documentos precontractuales (marco lógico, estudios previos, análisis del sector y demás documentos requeridos para el efecto).	Se brindó asistencia jurídica en la estructuración del proceso de contratación para la Consultoría para la realización de encuesta sobre el consumo de sustancias psicoactivas en población escolar y universitaria Colombia – 2022, que incluye el Estudio Previo, análisis del Sector y Ficha Técnica)	X	□	□	
2.Realizar recomendaciones jurídicas en el desarrollo de la gestión asociada a los procesos contractuales requeridos por la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadasy sus dependencias, en el marco de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro".	Durante el periodo del presente informe, no se requirió esta obligación.	X	□	□	
3.Brindar asistencia en lostrámites administrativos asociados a los procesos de contratación, necesarios para la implementación, ejecución y seguimiento de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro"	Durante el periodo del presente informe, no se requirió esta obligación.	X	□	□	
4.Brindar asistencia jurídica en el seguimiento, actualización o modificación del Plan Anual de Adquisiciones en relación con las necesidades de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadasy sus dependencias	Se realizó la revisión de la solicitud de liquidación del Convenio de Cooperación Internacional No.245 de 2019, remitida al Grupo de Gestión Contractual, proyectada por el abogado Brayan Camilo Gracia, y que fuera remitida con el memorando No. MJD-MEM22-0002070-SEA-3320	X	□	□	
5.Brindar asistencia en el seguimiento de los procesos y trámites contractuales, ante las diferentes dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho.	- Se adelantó la solicitud de liquidación del Convenio de Cooperación Internacional No. 276-2019, remitida mediante memorando No. MJD-MEM22-0002122-SEA-3320. - Se apoyó en la respuesta a la solicitud realizada por la Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual de remisión de los documentos para la liquidación de los convenios cuya supervisión está a cargo de la Subdirección Estratégica y de Análisis, de MJD-MEM21-0009709-GGC-4002	X	□	□	
6.Preparar matrices, informes, documentos e insumos jurídicos asociados a los procesos de contratación, requeridos para la implementación, ejecución y seguimiento de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro".	Se realizó seguimiento a la matriz contentiva de la programación de metas de compromisos y obligaciones año 2022, de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas para 2022	X	□	□	
7.Revisar, estudiar y conceptuar las consultasjurídicas y administrativas que le sean elevadas en relación con los procesos de contratación asociados a las necesidades de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y sus dependencias.	Durante el periodo del presente informe, no se requirió esta obligación.	X	□	□	
8.Participar en la definición de hojas de ruta para la generación de iniciativas y alianzas para la implementación de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro" y su Plan de Acción, a nivel nacional y territorial.	Durante el periodo del presente informe, no se requirió esta obligación.	X	□	□	

9.Brindar asistencia jurídica en el seguimiento de contratos y convenios cuya supervisión se encuentre en cabeza de funcionarios dela Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y de la Subdirección de Estrategia y Análisis.	Durante el periodo del presente informe, no se requirió esta obligación.	X	☐	☐	
10.Brindar apoyo en la elaboración del Plan Anual de Caja –PAC de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas.	Durante el periodo del presente informe, no se requirió esta obligación.	X	☐	☐	
11.Asistir a reuniones, consejos y comités asociados a los temas objeto del contrato, cuando le sea solicitado por el supervisor del contrato.	Se asistió a las siguientes reuniones: - Directrices para la asistencia a la Entidad – 04 de febrero de 2022. - III Sesión de capacitación Gestión de documentos electrónicos de archivo rol secretaria – 16 de febrero de 2022. - Capacitación Estructura Grupo de Gestión Contractual – 17 de febrero de 2022. - Revisión con el grupo asesor de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, concerniente al trámite de contratos y convenios a desarrollar para 2022 – 17 de febrero de 2022. - Reunión con el grupo gestor del Grupo de Gestión Contractual, para la revisión del estado de los procesos contractuales de la Subdirección Estratégica y de Análisis, para el 2022 – 21 de febrero de 2022. - Reunión Presencial con el Secretario General y el nuevo coordinador del Grupo de Gestión Contractual, donde se presentó el grupo y se trataron directrices sobre la contratación para 2022 – 23 de febrero de 2022.	X	☐	☐	
12.Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato e inherentes al objeto contractual.	Se apoyó a la liquidación del convenio 341-2018, remitiendo los documentos pendientes al profesional Harol Ramirez del Grupo de Gestión Documental.	X	☐	☐	
ENTREGABLES1.Documentos, informes, matrices e insumos generados en cumplimiento del objeto contractual. 2.Demás documentos que soporten la gestión adelantada en el marco del objeto contractual.	ENTREGABLES: El contratista está adelantando los entregables en la medida que avanza la ejecución del contrato, los documentos trabajados para avanzar en la gestión, se encuentran en la carpeta de entregable	X	☐	☐	

Supervisor

ROJAS VALDES CLAUDIA ALICIA

Técnico Administrativo 18

PEÑA ANDRADE ANDRÉS ORLANDO

Director Técnico 23

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO No.:	**053 DEL 2022**
CONTRATANTE:	**Ministerio de Justicia y del Derecho**
CONTRATISTA:	**Rafael Eduardo Vargas Castro**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**77.193.263**
TIPO DE CONTRATO:	**Prestación de servicios profesionales /apoyo a la gestión**
PERIODO DEL INFORME:	**1/02/2022 – 28/02/2022**
INFORME No.	**02 de 09**

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
1. Brindar asistencia jurídica en la estructuración de los procesos de contratación requeridos en el marco de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro", gestión que incluye apoyo en la elaboración de los diferentes documentos precontractuales (marco lógico, estudios previos, análisis del sector y demás documentos requeridos para el efecto).	Se brindó asistencia jurídica en la estructuración del proceso de contratación para la Consultoría para la realización de encuesta sobre el consumo de sustancias psicoactivas en población escolar y universitaria Colombia – 2022, que incluye el Estudio Previo, análisis del Sector y Ficha Técnica)	Estudio Previo con observaciones, enviado por correo al profesional técnico	https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/rafael_vargas_minjusticia_gov_co/Documents/EVIDENCIAS%20CUENTAS%20DE%20COBRO/053-2022/FEBRERO?csf=1&web=1&e=bPQxU2
2. Realizar recomendaciones jurídicas en el desarrollo de la gestión asociada a los procesos contractuales requeridos por la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y sus dependencias, en el marco de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro".	Durante el periodo del presente informe, no se requirió esta obligación.	N/A	N/A
3. Brindar asistencia en los trámites administrativos asociados a los procesos de contratación, necesarios para la implementación, ejecución y seguimiento de la Política Integral para	Durante el periodo del presente informe, no se requirió esta obligación.	N/A	N/A

	enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro"			
4.	Brindar asistencia técnica en la consolidación, organización y gestiona miento de la información y documentación generada el proceso de seguimiento a la implementación de la política de drogas de Colombia y de su plan de acción, así como en el proceso de articulación con políticas, planes y programas asociados a la materia	Se realizó la revisión de la solicitud de liquidación del Convenio de Cooperación Internacional No.245 de 2019, remitida al Grupo de Gestión Contractual, proyectada por el abogado Brayan Camilo Gracia, y que fuera remitida con el memorando No. MJD-MEM22-0002070-SEA-3320	Memorando MJD-MEM22-0002070-SEA-3320	https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/rafael_vargas_minjusticia_gov_co/Documents/EVIDENCIAS%20CUENTAS%20DE%20COBRO/053-2022/FEBRERO?csf=1&web=1&e=bPQxU2
5.	Brindar asistencia en el seguimiento de los procesos y trámites contractuales, ante las diferentes dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho.	- Se adelantó la solicitud de liquidación del Convenio de Cooperación Internacional No. 276-2019, remitida mediante memorando No. MJD-MEM22-0002122-SEA-3320. - Se apoyó en la respuesta a la solicitud realizada por la Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual de remisión de los documentos para la liquidación de los convenios cuya supervisión está a cargo de la Subdirección Estratégica y de Análisis, de MJD-MEM21-0009709-GGC-4002	Memorandos: - MJD-MEM22-0002122-SEA-3320 - MJD-MEM22-0002065-SEA-3320	https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/rafael_vargas_minjusticia_gov_co/Documents/EVIDENCIAS%20CUENTAS%20DE%20COBRO/053-2022/FEBRERO?csf=1&web=1&e=bPQxU2
6.	Preparar matrices, informes, documentos e insumos jurídicos asociados a los procesos de contratación, requeridos para la implementación, ejecución y seguimiento de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro".	Se realizó seguimiento a la matriz contentiva de la programación de metas de compromisos y obligaciones año 2022, de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas para 2022	Archivo con la Matriz de programación revisada.	https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/rafael_vargas_minjusticia_gov_co/Documents/EVIDENCIAS%20CUENTAS%20DE%20COBRO/053-2022/FEBRERO?csf=1&web=1&e=bPQxU2
7.	Revisar, estudiar y conceptuar las consultas jurídicas y administrativas que le sean elevadas en relación con los procesos de contratación asociados a las	Durante el periodo del presente informe, no se requirió esta obligación.	N/A	N/A

necesidades de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y sus dependencias.			
8. Participar en la definición de hojas de ruta para la generación de iniciativas y alianzas para la implementación de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro" y su Plan de Acción, a nivel nacional y territorial.	Durante el periodo del presente informe, no se requirió esta obligación.	N/A	N/A
9. Brindar asistencia jurídica en el seguimiento de contratos y convenios cuya supervisión se encuentre en cabeza de funcionarios de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y de la Subdirección de Estrategia y Análisis.	Durante el periodo del presente informe, no se requirió esta obligación.	N/A	N/A
10. Brindar apoyo en la elaboración del Plan Anual de Caja – PAC de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas.	Durante el periodo del presente informe, no se requirió esta obligación.	N/A	N/A
11. Asistir a reuniones, consejos y comités asociados a los temas objeto del contrato, cuando le sea solicitado por el supervisor del contrato.	Se asistió a las siguientes reuniones: - Directrices para la asistencia a la Entidad – 04 de febrero de 2022. - III Sesión de capacitación Gestión de documentos electrónicos de archivo rol secretaria – 16 de febrero de 2022. - Capacitación Estructura Grupo de Gestión Contractual – 17 de febrero de 2022. - Revisión con el grupo asesor de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, concerniente al trámite de contratos	Impresión de la agenda de Outlook para el mes de febrero de 2022, y en los siguientes enlaces de reunión no programada, a través de TEAMS ®: Reunión 16 de febrero de 2022: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDZkNjg5ZWUtZGYwNS00OWNlLWI0ZmItZjVlZWY3YTUzNzYx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22fb1efbcd-be37-4238-84d2-4fac2c7551dc%22%2c%22Oid%22%3a%229a6ba65a-37b9-4e18-b2b8-	https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/rafael_vargas_minjusticia_gov_co/Documents/EVIDENCIAS%20CUENTAS%20DE%20COBRO/053-2022/FEBRERO?csf=1&web=1&e=bPQxU2

	y convenios a desarrollar para 2022 – 17 de febrero de 2022. - Reunión con el grupo gestor del Grupo de Gestión Contractual, para la revisión del estado de los procesos contractuales de la Subdirección Estratégica y de Análisis, para el 2022 – 21 de febrero de 2022. - Reunión Presencial con el Secretario General y el nuevo coordinador del Grupo de Gestión Contractual, donde se presentó el grupo y se trataron directrices sobre la contratación para 2022 – 23 de febrero de 2022.	e121c6a53309%22%7d	
12. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato e inherentes al objeto contractual.	Se apoyó a la liquidación del convenio 341-2018, remitiendo los documentos pendientes al profesional Harol Ramírez del Grupo de Gestión Documental.	Hilo de correos electrónicos requiriendo información sobre el Convenio 341-2018	https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/rafael_vargas_minjusticia_gov_co/Documents/EVIDENCIAS%20CUENTAS%20DE%20COBRO/053-2022/FEBRERO?csf=1&web=1&e=bPQxU2
Entregables. 1. Documentos, informes, matrices e insumos generados en cumplimiento del objeto contractual. 2. Demás documentos que soporten la gestión adelantada en el marco del objeto contractual.	El contratista está adelantando los entregables en la medida que avanza la ejecución del contrato, los documentos trabajados para avanzar en la gestión, se encuentran en la carpeta de entregable	Carpetas entregables	https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/rafael_vargas_minjusticia_gov_co/EqqvdNiOup1OrQyX_T7ziMYBGo4me4yOcJEumqcZ0DnXCw?e=rmkaAh

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,

RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO
C.C. 77.193.263 de Valledupar

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato
Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato.

Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.

VoBo Supervisor

ANDRÉS ORLANDO PEÑA ANDRADE
Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

CLAUDIA ALICIA ROJAS VALDES
Coordinadora Grupo de Gestión Contractual (1 al 21 de febrero de 2022)

RICARDO DAVID ZAMBRANO ERAZO
Coordinadora Grupo de Gestión Contractual (22 al 28 de febrero de 2022)

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77193263		VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 54 C No. 143 A 90 Trr. 3 Apt. 218	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7365242	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1306833302	9430375791	I	2022/02/14	2022/02/01	BANCOLOMBIA	0	$296,800

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	77193263	VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO	231001	30	$1,000,891	$160,200	EPS017	30	$1,000,891	$125,200	CCF22	30	$1,000,891	$6,100	14-23	30	$1,000,891	$5,300	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,000,891	$160,200			$1,000,891	$125,200			$1,000,891	$6,100			$1,000,891	$5,300		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,200	$0	$0	$160,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$160,200	$0	$0	$160,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,300	$0	$0	$5,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$5,300	$0	$0	$5,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,200	$0	$0	$125,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$125,200	$0	$0	$125,200
TOTAL				1	$296,800	$0	$0	$296,800

2022/01/31 08:57 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77193263		VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 54 C No. 143 A 90 Trr. 3 Apt. 218	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7165242	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1317059971	9430692078	E	2022/02/14	2022/02/07	BANCOLOMBIA	0	$348,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)						$1,175,921	$188,100			$1,175,921	$147,000			$1,175,921	$7,000			$1,175,921	$6,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,175,921	$188,100			$1,175,921	$147,000			$1,175,921	$7,000			$1,175,921	$6,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,175,921	$188,100			$1,175,921	$147,000			$1,175,921	$7,000			$1,175,921	$6,100		$0	$0
1	CC	77193263	VARGAS RAFAEL	23100I	30	($1,000,891)	($160,200)	EPS017	30	($1,000,891)	($125,200)	CCF22	30	($1,000,891)	($6,100)	14-23	30	($1,000,891)	($5,300)	30	$0	$0
2	CC	77193263	VARGAS RAFAEL	23100I	30	$2,176,812	$348,300	EPS017	30	$2,176,812	$272,200	CCF22	30	$2,176,812	$13,100	14-23	30	$2,176,812	$11,400	30	$0	$0
Total Afiliados(1)						$1,175,921	$188,100			$1,175,921	$147,000			$1,175,921	$7,000			$1,175,921	$6,100		$0	$0

2022/02/07 04:03 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77193263		VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 54 C No. 143 A 90 Trr. 3 Apt. 218	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7165242	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1317059971	94306920?6	N	2022/02/14	2022/02/07	BAICOLOMBIA	0	$348,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$188,100	$0	$0	$188,100
COLFONDOS	23100?	800,227,940	6	1	$188,100	$0	$0	$188,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,000	$0	$0	$7,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$7,000	$0	$0	$7,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$147,000	$0	$0	$147,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$147,000	$0	$0	$147,000
TOTAL				1	$348,200	$0	$0	$348,200

2022/02/07 04:03 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sircursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77193263		VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 54 C No. 143 A 90 Tr. 3 Apt. 216	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7165242	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	130683330Z	9430375791	I	2022/02/14	2022/02/01	BANCOLOMBIA	0	$296,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	77193263	VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO	231001	30	$1,000,891	$160,200	EPS017	30	$1,000,891	$125,200	CCF22	30	$1,000,891	$6,100	14-23	30	$1,000,891	$5,300	30	$0	$0
Total Afiliados(1)						$1,000,891	$160,200			$1,000,891	$125,200			$1,000,891	$6,100			$1,000,891	$5,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,200	$0	$0	$160,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$160,200	$0	$0	$160,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,300	$0	$0	$5,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$5,300	$0	$0	$5,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,200	$0	$0	$125,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$125,200	$0	$0	$125,200
TOTAL				1	$296,800	$0	$0	$296,800

2022/01/31 08:57 PM

La justicia es de todos | Minjusticia

DECLARACION JURAMENTADA

Yo, **RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO**

Identificado(a) NIT: [] C.C: [X] CE: [] Otros: [] Número: 77.193.263 D.V. ____

Dirección: Carrera 54 C 143 A-90 TORRE 3 APARTAMENTO 218

Telefono: 6017165242 Celular: 3017607314

Correo Electrónico(E-mail): rafavargasc@yahoo.com

En mi calidad de: Persona Natural [x] y Declarante de Renta: [] No declarante de Renta []

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el paragrafo 1° del artículo 4° del Decreto 2271 de 2009, el artículo 126-1 del E.T y el artículo 15 del Decreto 836 de 1991, los descuentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social, en concordancia con el artículo18 de la ley 1122 de 2007, corresponden a los ingresos provenientes del contrato Número **053** de **2022**, suscrito con el Ministerio de Justicia y del Derecho, Objeto del pago sujeto a retención; en cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002, hago entrega del detalle de la planilla generada desde el operador donde se evidencia su estado como pagada

Nombre EPS, AFP Y ARL	PLANILLA	Periodo, Valor base del ingreso de cotización (40% valor ingreso mensual del contrato) y valor pagado en la planilla sin intereses de mora			
		Mes	Año	Ingreso Base Cotización (40%)	Valor pagado
AFP - COLFONDOS	9430375791	ENERO	2022	$1,000,891	160.200,00
EPS - FAMISANAR			2022		125.200,00
ARL - POSITIVA			2022		5.300,00

a) Que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes:	SI			NO	X
b) Que por los Honorarios percibidos en la prestación del servicio, cumplí con la siguiente condicion: 1) Vinculé y/o contraté trabajadores o Contratistas como mínimo por noventa dias continuos o discontinuos.	SI			NO	X
c) Que mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior (2021) superaron mil cuatrocientos (1.400) UVT. ($50.831.000). Decreto 1778 de 2021.	SI	X		NO	

2. Solicitud Deducciones del Artículo 387 del E.T. y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013

Solicito deducción por dependientes, de acuerdo al artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 2012 relacionado en el Anexo 1.	SI:	[X]	NO:	[]
Solicito deducción por intereses de vivienda, de acuerdo al artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 2012 relacionado en el Anexo 1, respaldada con certificación de la Entidad Financiera.	SI:	[]	NO:	[X]
Solicito deducción por medicina prepagada, de acuerdo al artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 2012 relacionado en el Anexo 1, respaldada con certificacion de la Entidad Promotora de Salud.	SI:	[X]	NO:	[]

3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiendome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del E.T., solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	Nombre Entidad	No. De Cuenta	Valor

Se firma al 28 día del mes de Febrero del año 2022

Firma

La justicia es de todos | Minjusticia

ANEXO DECLARACION JURAMENTADA

Nombres y Apellidos: **RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO** Contrato No. : **053-2022**

Identificado (a): NIT: [] CC: [X] CE: [] Otros: [] Número: 77.193.263 D.V.

Información para Depurar la Base de la Retención

1. Deducción de Dependientes

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con las condiciones de dependientes:

1.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad [X]

1.2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, que esten estudiando en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; o en los programas ténicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. []

1.3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores fisicos o psicológicos que sean certificados por medicina legal. []

1.4. El cónyuge o compañero(a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientes sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sen certificados por Medicina Legal. []

1.5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. []

Relación de Dependientes de acuerdo con el parágrafo 4° del Decreto 0099 del 2013

Tipo de Doc.	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
R.C.N	1.014.889.347	EMILIO VARGAS RODRÍGUEZ	6	HIJO

2. Deducción por concepto de Intereses o Corrección Monetaria en Créditos de Vivienda

Certificación Adjunta SI: [] NO: [x]

Crédito Compartido SI: [] NO: [x]

Porcentaje que le corresponde % _____ y valor que le corresponde $ _____

3. Deduccion por Salud o Medicina Prepagada

Certificación Adjunta SI: [x] NO: []

La anterior se firma el 28 del mes de Febrero del año 2022

Firma

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1014889347

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 55538656

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☐ Número 52 ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ **Código** A 3 H

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
VARGAS	RODRIGUEZ

Nombre(s)

EMILIO

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor Rh
Año 2015 Mes JUN Día 05	MASCULINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	53149213-6

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

RODRIGUEZ CASTAÑEDA DIANA CAROLINA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No. 52997212 DE BOGOTA	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No. 77193263 DE VALLEDUPAR	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C. No. 77193263 DE VALLEDUPAR	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2015 Mes JUN Día 11	LUIS EMILIO GALEANO LORA Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA CINCUENTA Y DOS DE BOGOTÁ D.C.

Esta fotocopia reproduce al Folio original que reposa en nuestro archivo. Se expide bajo recibo del interesado (a) para demostrar parentesco conforme al ART. 115 del Decreto 1260 de 1970. Tiene validez permanente (ART. 21 Parágrafo, Ley 962 de 2005).
BOGOTA D.C.;

12 JUN. 2015

LUIS EMIRO SALGADO LORA
NOTARIO 52 ENCARGADO

E.P.S FAMISANAR SAS.
Nit. 830.003.564-7
PLANES DE ATENCIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA QUE

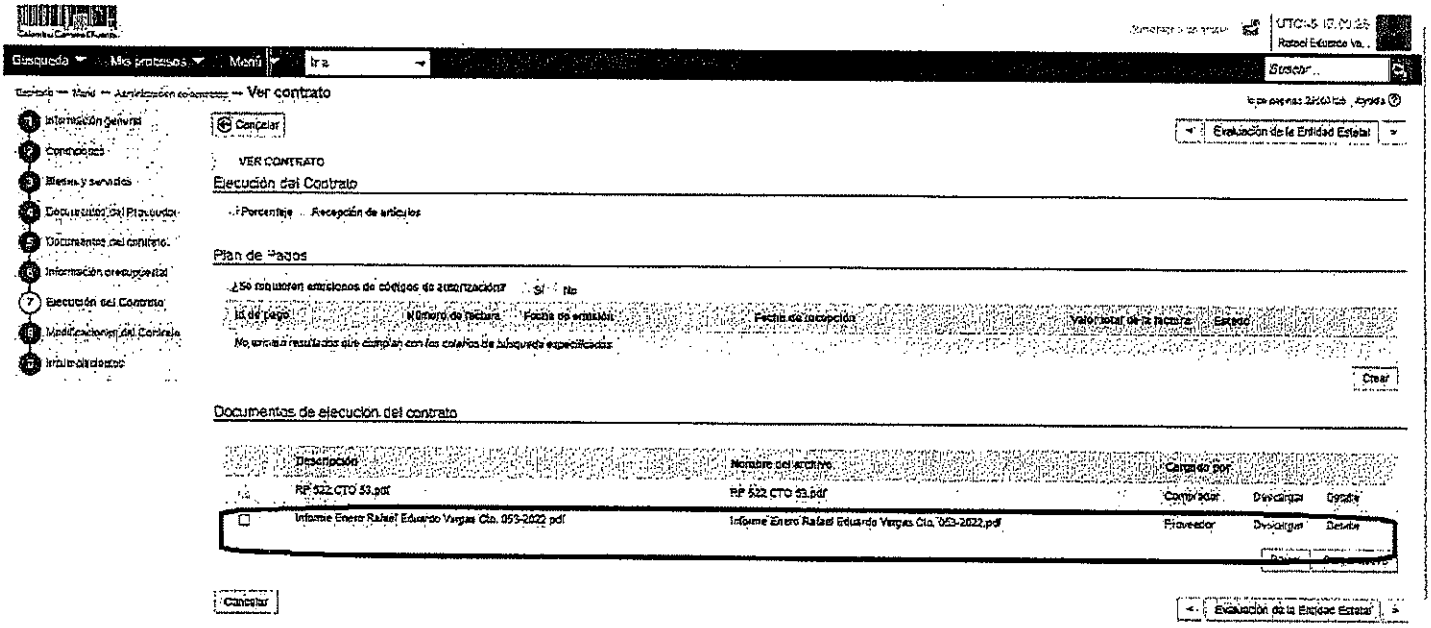
Que VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO identificado con CC número 77193263 fue o es contratante del plan PREFERENCIAL FAMILIAR y durante el periodo comprendido entre el 01/01/2021 al 31/12/2021 canceló la suma de DOS MILLONES DOCE MIL CUATROCIENTOS QUINCE MONEDA CORRIENTE ($ 2,012,415) incluido I.V.A.

Contrato F-27454-0001		Vigencia				
Identificacion	Nombre	Desde	Hasta	Parentesco	Edad	Valor pagado
CC 77193263	VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO	15/12/2014	14/12/2022	CONTRATANTE	43	$ 2,012,415

Se expide en Bogotá D.C., a los 31 del mes de enero de 2022

Octavio Enrique Gómez González

Sub-Director de Operaciones PAC


Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Ver contrato
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Información adicional
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se ingresaron emisiones de códigos de autorización?
Si
No
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
No se encontraron resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados.
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
RP 522 CTO 53.pdf
RP 522 CTO 53.pdf
Contratista
Descargar
Borrar
Informe Enero Rafael Eduardo Vargas Cto. 053-2022.pdf
Informe Enero Rafael Eduardo Vargas Cto. 053-2022.pdf
Proveedor
Descargar
Borrar
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal

Pantallazo SICF 2

Rafael Eduardo Vargas Castro Cto. 053 – 2022

